ACTA DE INICIO

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE BIENES E INMUEBLES No. **088-2023** CELEBRADO ENTRE LA E.S.E CENTRO DE SALUD CON CAMAS DE CANTAGALLO Y **ISABEL EGUIS LOPEZ**

CONTRATO No.	088-2023
FECHA DEL CONTRATO	20 de OCTUBRE de 2023
OBJETO	CONTRATACIÓN DE ARRENDAMIENTO DE UN BIEN INMUEBLE (VIVIENDA URBANA) CON SERVICIOS PÚBLICO-INCLUIDOS UBICADO EN CALLE 1 NO 1 -71 BARRIO LAS PALMAS, PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS DE LA E.S.E CENTRO DE SALUD CON CAMAS DE CANTAGALLO.
CONTRATISTA	**ISABEL EGUIS LOPEZ**
IDENTIFICACIÓN	32.008.097
SUPERVISOR	SILVIA CAROLINA QUIJANO MCCORMICK PROFESIONAL UNIVERSITARIO – RECURSO HUMANO
FECHA DE INICIACIÓN	20 DE OCTUBRE DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN	31 DE DICIEMBRE DE 2023
MUNICIPIO	Cantagallo - Bolívar

En el Municipio de Cantagallo, a los (20) días del mes de OCTUBRE de 2023, se reunieron, por una parte, **SILVIA CAROLINA QUIJANO MCCORMICK**, PROFESIONAL UNIVERSITARIO – RECURSO HUMANO de la E.S.E y por tanto Supervisor de este CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE BIENES E INMUEBLES No. **088–2023**, y por la otra **ISABEL EGUIS LOPEZ** identificado (a) con la cedula de ciudadanía número **32.008.097** para suscribir la presente acta de inicio.

CONSIDERANDO:

1. SOPORTE JURÍDICO

A. Que para ejecución del contrato se ha cumplido con la acreditación por parte del contratista que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos a seguridad social integral así como los propios de SENA, ICBF y cajas de compensación familiar.

B. Por la naturaleza y cuantía del presente proceso, y según lo descrito en el artículo 49 del Manual interno de contratación no se requerirá la constitución de garantías por parte del contratista.

2. SOPORTES FINANCIEROS

Concepto	No.	Fecha	Código	Rubro	Fuente	Valor
C.D.P.	23-00157	20/10/2023	2.1.2.02.02.007.03	Arrendamiento Parquiadero	Recursos Propios	$ 3.960.000

ACUERDAN:

1. Firmar la presente acta de inicio del contrato.
2. Fijar como fecha de inicio el (20) de OCTUBRE del 2023
3. Fijar como fecha de finalización el (31) de diciembre 2023

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron.

SILVIA CAROLINA QUIJANO MCCORMICK
supervisor

ISABEL EGUIS LÓPEZ
32.008.097

Powered by CamScanner

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD CON CAMAS DE CANTAGALLO NIT 829.001.887-8 CP 1316000135	CÓDIGO	101-FR 002
	FORMATO DE ACTA DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	VERSIÓN	1
		FECHA DE EMISIÓN	02/01/2022

ACTA PARCIAL 01

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE BIENES E INMUEBLES No. **088-2023** CELEBRADO ENTRE LA E.S.E CENTRO DE SALUD CON CAMAS DE CANTAGALLO Y **ISABEL EGUIS LOPEZ**

CONTRATANTE	**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUDCON CAMAS DE CANTAGALLO**
NIT.	829.001.887-8
REPRESENTANTE LEGAL	SANDRA MILENA PINEDA CADRAZCO
IDENTIFICACIÓN	33.209.779
OBJETO	CONTRATACIÓN DE ARRENDAMIENTO DE UN BIEN INMUEBLE (VIVIENDA URBANA) CON SERVICIOS PÚBLICO-INCLUIDOS UBICADO EN CALLE 1 NO 1 -71 BARRIO LAS PALMAS, PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS DE LA E.S.E CENTRO DE SALUD CON CAMAS DE CANTAGALLO.
VALOR DEL CONTRATO	**TRES MILLONES NOVECIENTOS SESENTA MIL PESOS ($3.960.000) COP**
PLAZO DE EJECUCIÓN	DOS (02) MESES Y DOCE (12) DÍAS / O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO
FECHA DE TERMINACIÓN	31 DE DICIEMBRE 2023
LUGAR DE EJECUCIÓN	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD CONCAMAS DE CANTAGALLO
CDP	23-00157 de 20 de octubre de 2023
RUBROS	2.1.2.02.02.007.03 Arrendamiento Parquiadero.

Entre los suscritos a saber por parte de la ESE CENTRO DE SALUD CON CAMAS DE CANTAGALLO, el señor **SILVIA CAROLINA QUIJANO MCCORMICK**, en calidad de GERENTE, y por tanto Supervisor de este CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. **008883-2023,** y por la otra Parte **ISABEL EGUIS LÓPEZ,** Identificado (a) con cedula de ciudadanía número **C.C.** 32.008.097 para suscribir la presente **Acta Parcial 01** de Cumplimiento del Contrato antes identificado. Para completar y soportar los trámites necesarios para su correspondiente pago.

1. **Informe de Actividades**

Que el/la contratista ha cumplido a cabalidad durante el término comprendido entre **el 20 de octubre hasta el 31 de octubre de 2023** Con las actividades descritas en el contrato **N° 088-2023,** como se relaciona en el informe de ejecución de CONTRATACIÓN DE ARRENDAMIENTO DE UN BIEN INMUEBLE (VIVIENDA URBANA) CON SERVICIOS PÚBLICO-INCLUIDOS UBICADO EN CALLE 1 NO 1 -71 BARRIO LAS PALMAS, PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS DE LA E.S.E CENTRO DE SALUD CON CAMAS DE CANTAGALLO.

2. **Balance del Contrato Económico.**

CONCEPTO	DÉBITOS	CRÉDITOS
VALOR CONTRATO Nº 088-2023	**$ 3.960.000**	
PAGO 01 (20 AL 31 DE OCTUBRE)		$ 660.000
VALOR EJECUTADO		$ 660.000
VALOR POR EJECUTAR		$ 3.300.000
SUMAS IGUALES		**$ 4.620.000**

La Empresa Social del Estado Centro de salud con Camas de Cantagallo, debe cancelar la suma de: **SEISCIENTOS SESENTA MIL PESOS ($ 660.000) COP** para quedar a paz y salvo con la presente acta.

SALDO POR EJECUTAR: TRES MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS ($3.300.000) COP

En este estado, las partes firmantes manifestamos estar totalmente de acuerdo con la presente **ACTA PARCIAL 01** y dejamos constancia que se hizo de acuerdo a los requerimientos contenidos en el contrato y a las observaciones del supervisor.

Para constancia de lo anterior se firma por los que en ella intervinieron, en Cantagallo – Bolívar el 31 de OCTUBRE de 2023.

Por la E.S.E

SILVIA CAROLINA QUIJANO MCCORMICK
PROFESIONAL RECURSOS HUMANOS
supervisor

Por el Contratista

ISABEL EGUIS LÓPEZ
CC. 32.008.097
Contratista

Powered by CamScanner

INFORME DE SUPERVISIÓN 01
CONTRATO 088-2023

I. DATOS GENERALES

CONTRATANTE	**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUDCON CAMAS DE CANTAGALLO**
NIT.	829.001.887-8
REPRESENTANTE LEGAL	SANDRA MILENA PINEDA CADRAZCO
IDENTIFICACIÓN	33.209.779
OBJETO	CONTRATACIÓN DE ARRENDAMIENTO DE UN BIEN INMUEBLE (VIVIENDA URBANA) CON SERVICIOS PÚBLICO-INCLUIDOS UBICADO EN CALLE 1 NO 1 -71 BARRIO LAS PALMAS, PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS DE LA E.S.E CENTRO DE SALUD CON CAMAS DE CANTAGALLO.
VALOR DEL CONTRATO	**TRES MILLONES NOVECIENTOS SESENTA MIL PESOS ($3.960.000) COP**
PLAZO DE EJECUCIÓN	DOS (02) MESES Y DOCE (12) DÍAS / O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO
FECHA DE TERMINACIÓN	31 DE DICIEMBRE 2023
LUGAR DE EJECUCIÓN	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD CONCAMAS DE CANTAGALLO
CDP	23-00157 de 20 de octubre de 2023
RUBROS	2.1.2.02.02.007.03 Arrendamiento Parquiadero.

II. DATOS PRESUPUESTALES

Concepto	No.	Fecha	Código	Rubro	Fuente	Valor
C.D.P.	23-00157	20/10/2023	2.1.2.02.02.007.03	Arrendamiento Parquiadero	Recursos Propios	$ 3.960.000

III. GARANTÍAS

De conformidad conel inciso 5 del artículo 7° de la Ley 1150 de 2007, las garantías no son obligatorias en los contratos cuyo valor sea inferior al diez por ciento (10%) de la menor cuantía a que se refiere esa ley. Igualmente, el Art. 2.2.1.2.1.4.5 del Decreto 1082 de 2015, señala la no obligatoriedad de garantías en la contratación directa

El **20 de octubre de 2023** se firma acta de inicio del contrato por parte de la supervisora **SILVIA CAROLINA QUIJANO MCCORMICK.**

IV. CONSTANCIAS DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

Por parte de la interventoría, se han sustentado acciones de evaluación, seguimiento y control de cada una de las Obligaciones contractuales establecidas en la CLÁUSULA SEGUNDA DEL ANEXO DE **CONDICIÓN DEL CONTRATO ELECTRÓNICO 088-2023**, y que se detallan a continuación quedan:

EJECUCIÓN DEL CONTRATO

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	EJECUCIONES CONTRACTUALES
1. Entregar al ARRENDATARIO - CONTRATANTE el bien inmueble arrendado.	Se entregó al ARRENDATARIO - CONTRATANTE el bien inmueble arrendado.
2. Mantener dicho bien en estado de servir para el fin para el que ha sido arrendado, y en consecuencia hacer, a su costa, las reparaciones necesarias que el ARRENDATARIO - CONTRATANTE le solicite de forma oportuna, siempre que las mismas no correspondan a las necesidades propias para el desarrollo de sus fines, objetivos y misiones, pero sí en lo que se refiere especialmente a garantizar que el suministro de servicios públicos no sea interrumpido durante el termino de ejecución del contrato con el fin de que s e pueda llevar a cabo el desarrollo del objeto contractual	Se mantuvo el bien en estado de servir para el fin para el que ha sido arrendado, y en consecuencia hacer, a su costa, las reparaciones necesarias que el ARRENDATARIO - CONTRATANTE le solicite de forma oportuna, siempre que las mismas no correspondan a las necesidades propias para el desarrollo de sus fines, objetivos y misiones, pero sí en lo que se refiere especialmente a garantizar que el suministro de servicios públicos no sea interrumpido durante el termino de ejecución del contrato con el fin de que s e pueda llevar a cabo el desarrollo del objeto contractual
3. Hacer, a su costa, las reparaciones necesarias que EL ARRENDATARIO le solicite, y a las reparaciones locativas, sí los deterioros provienen de fuerza mayor, caso fortuito o mala calidad del bien inmueble arrendado.	Se hizo a su costa, las reparaciones necesarias que EL ARRENDATARIO le solicite, y a las reparaciones locativas, sí los deterioros provienen de fuerza mayor, caso fortuito o mala calidad del bien inmueble arrendado.

Powered by CamScanner

4.	Hacerse a cargo de los gastos de los servicios públicos del bien inmueble como luz, agua, y demás en el tiempo pactado para el arrendamiento.	Hacerse a cargo de los gastos de los servicios públicos del bien inmueble como luz, agua, y demás en el tiempo pactado para el arrendamiento.

V. Balance del Contrato Económico

CONCEPTO	DÉBITOS	CRÉDITOS
VALOR CONTRATO Nº 088-2023	**$ 3.960.000**	
PAGO 01 (20 AL 31 DE OCTUBRE)		$ 660.000
VALOR EJECUTADO		$ 660.000
VALOR POR EJECUTAR		$ 3.300.000
SUMAS IGUALES		**$ 4.620.000**

VI. Aportes al sistema de seguridad social

VI. CONCLUSIÓN

Una vez revisada la documentación y soportes presentados por EL CONTRATISTA se evidencia cumplimiento del objeto contractual establecidos en **CONTRATO ELECTRÓNICO 088-2023.** El Supervisor certifica el Cumplimiento del Objeto contractual, así como de las actividades que se derivan de este, por lo que considera deben ser cancelados al CONTRATISTA las cuentas de cobro presentadas en la Plataforma del SECOP II, **las vigencias de 20 de octubre hasta el 31 de octubre de 2023** Por un valor de **SEISCIENTOS SESENTA MIL PESOS ($ 660.000) COP** correspondientes la ejecución establecida en el contrato.

Para constancia de lo anterior, se firma en Cantagallo Bolívar, 31 DE COTUBRE DE 2023.

SILVIA CAROLINA QUIJANO MCCORMICK
Supervisor

Powered by CamScanner

CANTAGALLO BOLÍVAR, 31 DE OCTUBRE DE 2023

CUENTA DE COBRO 1

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD CON CAMAS DE CANTAGALLO

DEBE A

ISABEL EGUIS LOPEZ
C.C. 32.008.097

Por concepto de prestación de servicios como "***CONTRATACIÓN DE ARRENDAMIENTO DE UN BIEN INMUEBLE (VIVIENDA URBANA) CON SERVICIOS PÚBLICO-INCLUIDOS UBICADO EN CALLE 1 NO 1 -71 BARRIO LAS PALMAS, PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS DE LA E.S.E CENTRO DE SALUD CON CAMAS DE CANTAGALLO.*** Según el contrato N° **088-2023**, actividad desarrollada desde el entre **20 al 31 de OCTUBRE de 2023**

VALOR A PAGAR: SEISCIENTOS SESENTA MIL PESOS ($ 660.000) COP

ISABEL EGUIS LOPEZ
C.C. 32.008.097

Powered by CamScanner

Cantagallo, Bolívar 31 DE OCTUBRE 2023

SILVIA CAROLINA QUIJANO MCCORMICK
PROFESIONAL DE RECURSOS HUMANOS
SUPERVISORA

Asunto: Informe de actividad del contrato de Prestación de Servicios **No 088-2023**

OBJETO: CONTRATACIÓN DE ARRENDAMIENTO DE UN BIEN INMUEBLE (VIVIENDA URBANA) CON SERVICIOS PÚBLICO-INCLUIDOS UBICADO EN CALLE 1 NO 1 -71 BARRIO LAS PALMAS, PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS DE LA E.S.E CENTRO DE SALUD CON CAMAS DE CANTAGALLO.

PERIODO DEL INFORME 20 AL 31 DE OCTUBRE DE 2023

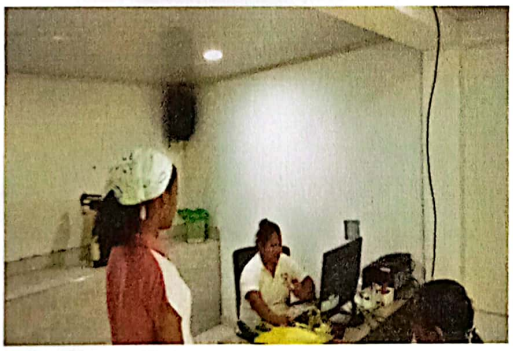
Se realizaron las siguientes actividades:

Se cumplió con el arrendamiento para las instalaciones requeridas al contrato 088-2023

BIEN INMUEBLE (VIVIENDA URBANA) CON SERVICIOS PÚBLICO-INCLUIDOS UBICADO EN CALLE 1 NO 1 -71 BARRIO LAS PALMAS













Powered by CamScanner

BIEN INMUEBLE (VIVIENDA URBANA) CON SERVICIOS PÚBLICO-INCLUIDOS UBICADO EN CALLE 1 NO 1 -71 BARRIO LAS PALMAS









ISABEL EGUIS LÓPEZ
C.C. 32.008.097

Powered by CamScanner